

**IMPORTANCIA DE LOS MODELOS DE REFERENCIA EN NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

**SEMINARIO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE AÑO
2014**

JOHN JAIRO CARDONA OCAMPO

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA COMERCIAL
2016**

**IMPORTANCIA DE LOS MODELOS DE REFERENCIA EN NEGOCIOS
INTERNACIONALES
SEMINARIO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE AÑO
2014**

JOHN JAIRO CARDONA OCAMPO

DOCENTE ASESOR: JAIME EDUARDO URICOECHEA BEDOYA

**UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA COMERCIAL
2016**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1.0 RESUMEN	4
2.0 ABSTRACT	5
3.0 INTRODUCCIÓN	6
4.0 CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES DE LOS MODELOS DE REFERENCIA SOBRE COMERCIO EXTERIOR	7
4.1 Importancia de los Modelos Clásicos de Comercio Exterior	11
5.0 CAPITULO 2: TEORÍA DE LA VENTAJA ABSOLUTA DE ADAM SMITH	12
6.0 CAPÍTULO 3. VENTAJA COMPARATIVA. DAVID RICARDO	15
7.0 CAPÍTULO 4. TEORÍA DE LA DEMANDA RECÍPROCA DE JHON STUART MILL (1806-1873).	17
8.0 TEORÍA NEOCLÁSICA	19
8.1 MODELO DE HECKSCHER OHLIN	28
9.0 OTRAS MODALIDADES DEL COMERCIO EXTERIOR	29
9.1 PROTECCIONISMO	29
9.2 LIBRECAMBISMO	30
CONCLUSIONES	31
BIBLIOGRAFÍA	32
WEBGRAFIA	36
ANEXOS	38

1. RESUMEN

Producto de las reflexiones académicas sobre la importancia de las teorías de los Modelos de Referencia en Negocios Internacionales se realiza una serie de acercamientos conceptuales a las principales teorías clásicas del Comercio Internacional, tales como, Teoría de la Ventaja Absoluta, Teoría de las Ventajas Comparativas o Relativas, Teoría de la Demanda Reciproca y las Teorías Neoclásicas de Heckscher Ohlin. Así como también, otras modalidades del Comercio Internacional: entre ellas el Proteccionismo y el Librecomercio.

PALABRAS CLAVE

Teoría del Comercio Internacional, Ventaja Absoluta, Ventaja Comparativa, Economías de Escala, Modelo de Heckscher Ohlin, Proteccionismo y el Librecomercio.

2. ABSTRACT

Product of academic reflections on the importance of theories of reference models in International Business, this context a series of approaches conceptual to the main classical theories of international trade is performed: Theory of Absolute Advantage Theory of comparative advantage or relative, theory of reciprocal demand and neoclassical theories of Heckscher Ohlin. As well as, other forms of International Trade: including protectionism and free Cambismo.

KEY WORDS

Theory of international trade, Absolute Advantage, comparative advantage, economies of scale, model of Ohlin and Heckscher protectionism and free Cambismo.

3. INTRODUCCIÓN

En la historia de la humanidad han existido etapas a nivel económico con diferentes conceptos y hoy en el lenguaje comercial se encuentran términos como: Comercio Exterior, Tratados Comerciales, Aranceles Aduaneros, Riqueza, Eficiencia, Equidad importadora y exportadora que varios filósofos-economistas dieron relevancia por los escasos o abundantes recursos físicos y se transformaron en oportunidades que son importantes conocerlos.

En la siguiente monografía, se hace una serie de acercamientos analíticos y reflexivos al campo del comercio internacional, los antecedentes históricos de los Modelos de Referencia, la importancia de estos y las principales teorías clásicas del comercio internacional: La Teoría de la Ventaja Absoluta, Teoría de las Ventajas Comparativas o Relativas, Teoría de la Demanda Reciproca y las Teorías Neoclásicas de Hecksher Ohlin y otras modalidades de Comercio Internacional: entre ellas, el Proteccionismo y el Libre Cambismo. Así como también, su evolución histórica y las ventajas y las desventajas de las gestiones humanas en este campo, entre otras conclusiones desarrolladas a partir del tema objeto de interés.

4.0.CAPÍTULO 1: ANTECEDENTES DE LOS MODELOS DE REFERENCIA SOBRE COMERCIO EXTERIOR

Según referencias encontradas en libros y artículos publicados en diferentes revistas científicas sobre Comercio Exterior, entre ellas, un artículo publicado por la revista Zona Franca¹ coinciden en afirmar que el Comercio Internacional surge por la necesidad que tiene cada uno de los países de intercambiar bienes y servicios y equilibrar la distribución irregular de los recursos económicos. Así mismo, varios autores sostienen que las prácticas de intercambio son muy antiguas, Brand hace referencia a “la rama de la economía que se ocupa de estudiar los intercambios de bienes y servicios con los países y los diferentes fenómenos que se desprenden de este proceso².”

De igual manera, en el artículo titulado Orígenes e Importancia del Comercio Internacional publicado por la revista Economía y Negocios el Mundo, señala que “los orígenes del comercio se remontan a finales del neolítico, cuando se instituyó la agricultura. Al principio era una agricultura de subsistencia, donde las cosechas obtenidas eran las necesarias para la población dedicada a los asuntos agrícolas. Sin embargo, a medida que se mejoraba o cualificaba el proceso las cosechas aumentaban a gran escala y los excedentes facilitaron un intercambio local de otros bienes por alimentos, que dieron paso al trabajo con los metales, la rueda, el torno, la navegación, la escritura, nuevas formas de asentamientos urbanos, etcétera”³. Por lo anterior, pese a las diferencias culturales, sociales, políticas, económicas, de producción, de localización geográficas etc., el ser humano siempre ha estado dispuesto a realizar acuerdos, tratados, intercambios, trueques de productos, intercambio de bienes y

¹ Revista Zona Franca, agosto, 2012

² BRAND, Salvador Osvaldo, Diccionario de Economía Antología del Pensamiento Económico y Social de América Latina. Sexta edición 2001 Bogotá D.C. pá.144.

³ Revista Economía y Negocios el Mundo (2013 pág. 32) [citado el 22 de diciembre 2015] Disponible en <
<http://www.elmundo.com.ve/Firmas/Moises-Bittan/Origenes-e-importancia-del-comercio-internacional.aspx#ixzz3xLUaz1T7>>

servicios para lograr el bienestar, el desarrollo y la integración entre países, estados, territorios y demás.

Por otra parte, el informe titulado “Antecedentes Históricos y Tendencias Actuales” publicado sobre el comercio mundial, señalan que “los acuerdos comerciales preferenciales existen desde hace siglos, mucho antes de la creación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)⁴. Los acuerdos firmados entre países han tenido como propósito una mejor apertura e integración económica entre naciones que pertenecen a los acuerdos de cooperación comercial.

Las estadísticas registradas por este tipo de informe, señalan que el número de países en vía de desarrollo que participan en la firma de los tratados, o acuerdos comerciales son cada vez mayores; esto, se considera un logro, si se tiene en cuenta las críticas a varias voces y las barreras fronterizas que desde las regiones definen la resistencia a la firma de los tratados multilaterales, pero en el estudio de los antecedentes del comercio internacional se evidencia un problema que pese al aumento en la firma de los tratados comerciales “estos no han estado acompañados de la expansión de las corrientes comerciales preferenciales”⁵.

Este fenómeno marca una diferencia significativa, puesto que los tratados firmados bajo el acuerdo de preferencia pagan aranceles más bajos que los que están por fuera del acuerdo, también aclara que “aunque es cierto que la mitad del comercio mundial de mercancías tiene lugar entre socios de acuerdos comerciales preferenciales (incluido el comercio dentro de la Unión Europea (UE))”⁶, es de anotar, que los tratados comerciales preferenciales corresponden a los acuerdos jurídicos de la Organización Mundial del Comercio (OMC)⁷, y estos por tener condiciones y características complejas se hace muy difícil realizar un análisis en corto tiempo, además, porque abarca una cantidad importante de actividades

⁴ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.(GATT). [citado el 3 de Diciembre, 2015] Disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr11-2b_s.pdf

⁵ *Ibíd.* Pág. 48

⁶ *Ibíd.* Pág. 11

⁷ *Ibíd.* OMC. La Organización Mundial del Comercio.

comerciales y de bienes y servicios, entre ellas, productos agrícolas, alimentos, insumos para la fabricación de textiles, ropa y accesorios, cultura, insumos de marroquinería, entre otros, como la propiedad intelectual, servicios bancarios y muchos más. Por lo tanto, según el informe antes citado, solamente una parte corresponde realmente al comercio preferencial que cuenta con aranceles más bajos; puesto que no hay un patrón de equidad aparente para que las naciones sean favorecidas con los beneficios dentro de los convenios preferenciales, pero históricamente los acuerdos siempre han existido y los países históricamente se las arreglan para garantizar los convenios comerciales entre ellos.

Finalmente, el concepto acuerdo o convenio se podría definir como el pacto que se produce entre varios individuos, empresas, naciones, con respecto a un asunto en particular, este puede ser, de tipo económico, político, social, comercial, laboral etc. un ejemplo de este, sería los “Acuerdos Comerciales”, Díaz define el acuerdo comercial como “un entendimiento bilateral o multilateral entre estados, cuyo objeto es armonizar los intereses respectivos de los nacionales entre de las partes contratantes y aumentar los intercambios comerciales”⁸. Sin embargo, dentro de la modalidad del acuerdo comercial existen tres tipos de acuerdos: “el acuerdo de alcance parcial, el acuerdo de asociación estratégica y el acuerdo de complementación económica”⁹. Estos acuerdos se diferencian de los Tratados de Libre Comercio TLC, tanto por su orientación, como por sus limitaciones de tiempo. Un ejemplo del acuerdo de alcance parcial está asociado con el acuerdo previo, antes de firmar un tratado definitivo como el TLC. Por otra parte, un ejemplo de acuerdo de asociación estratégica sería de capacitación, o Cooperación Tecnológica y por último un ejemplo de complementación económica tiene que ver con mercancías y materias primas.

De igual manera, en este marco histórico también se encuentran dos tipos de tratados: el de Cooperación internacional y el de Integración internacional. En cuanto al tratado de

⁸ ABC [citado el 20 de Diciembre, 2015] Disponible en <[http:// www.definicionabc.com/politica/acuerdos-bilaterales.php](http://www.definicionabc.com/politica/acuerdos-bilaterales.php)>

⁹ [citado el 20 de Diciembre, 2015] Disponible en <http://www.diariocomex.cl/13959/diferencia-entre-tlc-y-acuerdo-comercial#ixzz3xQHIUnS2>

cooperación internacional, se realiza entre varios estados y pretende alcanzar determinados objetivos o fines que beneficien la comunidad asociada, como por ejemplo el protocolo KYOTO y el tratado de integración internacional, se da con la unión de varios estados y se delega en una sola autoridad para dinamizar todos los procesos y las decisiones acordadas, en este tratado se renuncia a los intereses unilaterales, con el fin de alcanzar los objetivos que beneficien los intereses comerciales o económicos de todos, un ejemplo de este modelo es el tratado de la Unión Europea (U.E). Es de anotar que en los acuerdos bilaterales, solo están implicados dos partes que se someten a cumplir las condiciones pactadas y el multilateral intervienen más de dos estados.

Finalmente, autores como Shone y Borkakoti, entre muchos otros, de diferentes publicaciones, reconocen que existe una gran variedad de literatura, corrientes y posturas sobre comercio exterior, sin embargo, hacen referencia a la teoría clásica del comercio internacional especialmente a autores como David Ricardo y Adam Smith. Ellos establecen bases sólidas para que a partir de allí nazca la corriente neoclásica de comercio exterior que tiene su máxima sustentación en el teorema de Hecksher Ohlin y otras modalidades del comercio internacional.

4.1 Importancia de los Modelos Clásicos de Comercio Exterior

Cuando se revisan las temáticas sobre comercio exterior, estas se remontan a las teorías económicas que encierran las bases para la comprensión de la teoría del comercio internacional que se conoce hoy. Autores como Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill plantean los fundamentos desde las disciplinas económicas, estos fundamentos son denominados paradigmas clásicos, basados en la división del trabajo y el concepto de productividad que a su vez, desencadenan las teorías de las ganancias del comercio, los patrones del comercio y los términos de intercambio.

Por lo anterior, se reconoce la importancia de los modelos clásicos en el desarrollo del comercio internacional. Principalmente, los aportes de Adam Smith y de David Ricardo, quienes dieron origen a la escuela Neoclásica. Esta escuela se inicia en el siglo XIX bajo un pensamiento económico de la ventaja absoluta y ventaja comparativa. En este contexto, cuando David Ricardo se refería a la ventaja comparativa, estaba haciendo referencia a la ventaja existente entre dos sectores económicos distintos, situados en ventaja absoluta la cual menciona la diferente ventaja competitiva presente dentro de una misma región, entre países distintos.

En los siguientes capítulos se desarrolla cada una de las teorías del comercio internacional haciendo referencia al modelo clásico y algunas modalidades de la escuela neoclásica.

5.0.CAPITULO 2: TEÓRIA DE LA VENTAJA ABSOLUTA DE ADAM SMITH

El modelo de la ventaja absoluta se encuentra dentro de la teoría tradicional de comercio internacional, este concepto fue desarrollado por Adam Smith en su obra *La Riqueza de las Naciones*. En el texto, el autor cuestionó el supuesto de los mercantilistas los cuales señalaban que “la riqueza de un país depende de los caudales que posee, y aseguró en cambio que la verdadera riqueza de un país estriba en los bienes y servicios a disposición de los ciudadanos”¹⁰.

El autor explica que entre los países existen diferentes formas de producir bienes, por ejemplo existen países que producen con mayor eficiencia ciertos bienes más que otros, por lo tanto, la eficiencia global llega a aumentar a través del libre comercio. De igual manera, pregunta: por qué los ciudadanos de cualquier país, deben comprar bienes producidos en este, cuando tales bienes podían adquirirlos a menor costo procedentes del exterior. El pensamiento de Smith encierra quizá un deseo de la libre competencia entre los países y una mayor capacidad adquisitiva por parte de los ciudadanos, el problema aquí, sería la calidad de los productos que llegan del exterior, estos deben ser iguales o superiores al producto nacional.

De otro lado, el autor también se refiere a los flujos de comercio de bienes entre países y señala que “El trabajo anual en cada país es el medio para proveer a los ciudadanos de todas las cosas necesarias y útiles para la vida, que a su vez representa el consumo anual y el producto inmediato del trabajo o en lo que con éste se compra de otras naciones.” Con lo anterior, el autor quiere explicar que las riquezas de un país dependen de cierto factor, entre ellos: Tiempo, Producción, Consumo e Intercambio.

Con respecto a la riqueza Smith se refiere a la habilidad, la experiencia y la inteligencia con la que se realiza un trabajo, dicho de otra manera, es la proporción entre el número de

¹⁰ DANIELS, John y RADEBAUGH, Lee. H *Negocios Internacionales*, octava edición México (2000, pág.196) Editorial Addison Wesley.

empleados en una labor útil y aquéllos que no lo están.

Por lo anterior, el mejor ejemplo con el que se puede ilustrar el concepto de la ventaja absoluta se halla en una de las lecturas sugeridas en el Seminario de comercio internacional en Chile, titulado Análisis comparativo de la competitividad de las economías del Perú y Chile desde un enfoque global. Peña manifiesta que “si no actuaran barreras en el comercio internacional, cada país se especializaría en aquellos productos y servicios en los que exhibiera una ventaja absoluta con relación de los demás, por lo tanto, vendría una especialización de cada uno, de manera que el patrimonio se concentraría en los sectores más eficientes aumentando en consecuencia las exportaciones de estos productos”¹¹.

Las observaciones de Smith lo llevan a concluir además que la ventaja absoluta es la habilidad que se tiene para producir un bien usando menor insumo. Este fenómeno sucede cuando algo o alguien es el mejor desarrollando dicha actividad a un costo menor. De igual manera, señala que “bajo libre cambio, cada nación debe especializarse en producir de manera eficiente mercancías o bienes entre otros y el beneficio sería el equilibrio del mercado por medio de la oferta y la demanda de productos bienes y servicios.

Finalmente, para Smith, los efectos reales del comercio internacional sobre el funcionamiento de la economía, no sólo genera bienestar individual sino que además este bienestar repercute favorablemente en lo nacional. El autor aunque se preocupó por el aumento de la riqueza nacional, no se centró solo en los intereses del estado como lo hicieron otros, los mercantilistas. El pensó en el desarrollo económico en función del beneficio de todos en la sociedad.

¹¹PEÑA-Vinces, Jesús C. Análisis Comparativo de la Competitividad de las Economías del Perú y Chile desde un enfoque global. En: Journal of Economics, Finance and Administrative Science. Enero, 2009. Vol. 14, no.27, p.87-105

Con el ánimo de evidenciar la teoría de Adam Smith, el siguiente ejemplo se considera pertinente para ilustrar la libre competencia entre los países y una mayor capacidad adquisitiva por parte de los ciudadanos y dos naciones en este caso Estados Unidos y Chile Alexander Wopper, gerente de Alwoplast S.A. (Véase anexo A). Explicó todos los procesos ocurridos en 1987 desde su llegada al país de Chile y como logró la creación de su empresa en 1987. Su historia inicia con una anécdota de su llegada a Chile, siendo un alemán y cuando disfrutaba de su jubilación, tocando guitarra a bordo de su yate llegó a este país. Su experiencia e intuición de negocio lo llevó a identificar una necesidad, puesto que éste país no contaba con una empresa o astilleros de barcos que se preocupara por el mercado deportivo náutico. Esto ocurre cuando un norteamericano conoce su yate y le hace una petición: ¡quiero un yate así, pero más grande! así es como aprovechando la oportunidad de negocio, funda su empresa que inicia con cinco personas y esta fue progresando y aumentando el número de empleados la cual hoy cuenta con 30 o 40 trabajadores y exporta yates de lujo por año, los cuales cuestan de 3 a 4 millones de dólares. La empresa ha sido un aporte social-económico importante para la ciudad que desde entonces se ha preocupado por la calidad y la eficiencia, es la única que a nivel de Suramérica ha podido penetrar en el mercado de Estados Unidos.

Por último, este empresario aconseja que para tener éxito como ingenieros comerciales, es necesario trabajar en equipo, tener una excelente comunicación, motivación, contagiar a operadores, visionarios, procesadores con entusiasmo y deseo de lograr las metas. Así mismo, menciona que es muy importante identificar las oportunidades, no dejarlas pasar, son únicas. De igual manera, no se debe perder el norte de los objetivos, los sueños e ideales y finalmente, señala que un empresario debe generar confianza, actuando siempre con honestidad.

6.0 CAPÍTULO 3. VENTAJA COMPARATIVA: DAVID RICARDO

La teoría de ventaja comparativa propuesta por David Ricardo, parte de la formulación de la siguiente pregunta ¿qué ocurre cuando un país puede producir todo en condiciones de ventaja absoluta? Tratando de encontrar una respuesta a esta pregunta enriqueció la teoría de Adam Smith, en la que señala que si se excluyera toda consideración de la ventaja absoluta en un país y se especializara en los bienes que puede producir con mayor eficacia en el comercio, este ofrecería beneficios incluso a un país con ventaja absoluta en todos los productos ya que puede prescindir de su producción menos eficiente para producirla con mayor eficiencia.

Para realizar el análisis del modelo de ventaja comparativa, históricamente se reconoce como uno de los conceptos básicos que fundamenta la teoría del comercio internacional. David Ricardo en su libro Principios de la Economía Política, señala que “un país debe especializarse en aquellos bienes y servicios que pueda producir de manera más eficiente y adquirir de otros países aquellos que produzca de manera menos eficiente, incluso cuando en ocasiones, esto represente adquirir bienes extranjeros cuya producción final puede ser más eficiente”.¹².

Un ejemplo de este modelo sería un supuesto de dos países que se denominan (A, B) y dos mercancías (X, Y) se dice que el país A tiene ventaja comparativa para la producción de X. La teoría de la ventaja comparativa defiende que los países deben especializarse en la producción de productos en los que tienen una ventaja relativa, de forma que exportaría partes de esos productos e importaran aquellos que otros países produzcan con menores costes relativos. Esta teoría por tanto, a diferencia de la ventaja absoluta no defiende la producción de aquel bien que resulte más barato, sino que opta por la producción de aquel

¹² SEMINARIO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y DERIVADOS COMPLEJOS. (3-14, Noviembre, 2014: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: Universidad Austral de Chile, 2014. 175p.

bien en el que se tenga mejores costes comparativos, aunque en términos absolutos, su producción resulte más cara que la del bien anterior.

David Ricardo observó que aun cuando un país tuviera ventaja absoluta en la elaboración de dos productos, podría ser relativamente más eficiente que el otro en un producto determinado, a lo que denominó “principio de la ventaja comparativa”. Un país puede ser mejor que otro país en producir varios artículos pero solo debe desarrollar aquel que produce mejor. Su curva de posibilidades de producción lo determina.

Un ejemplo de este modelo es la formación de postgrados y doble titulación que deben implementar las universidades colombianas y generar ventaja comparativa dentro del mercado pedagógico. Así lo demuestra la Eafit ofreciendo seis convenios de doble titulación y de esta manera los egresados posean un valor agregado ante la demanda exigente de profesionales más ilustrados.

7.0 CAPÍTULO 4. TEORÍA DE LA DEMANDA RECÍPROCA DE JHON STUART MILL (1806-1873).

La teoría de la demanda recíproca fue desarrollada por John Stuart Mill, convirtiéndose en un aporte fundamental al pensamiento clásico con su teoría. Por lo tanto, argumenta la ley de los valores internacionales y plantea la necesidad de mantener la igualdad entre las importaciones y las exportaciones. En este contexto, una definición simple de la demanda recíproca sería “la fuerza fundamental que determina el punto exacto de la relación del intercambio”.¹³

La teoría de Mill era establecer una correspondencia por medio de la una ampliación de la ley general del valor ecuación que él denominó de oferta y demanda con este teorema logró hacerle su principal aporte a la teoría del comercio internacional, y que a su vez esta completa el teorema de Ricardo, al establecer que la relación de intercambio en el comercio entre dos países depende de la demanda recíproca, es decir, de la demanda de cada país por el producto del otro”¹⁴.

En este contexto “lo establecido por Mill entre comercio internacional, librecambio y crecimiento económico, puede estructurarse en tres estratos: “el primero estriba en las implicaciones de la demanda recíproca para la distribución de las ventajas del comercio, el segundo consiste en las ventajas proporcionadas por el comercio exterior directas e indirectas”, explicadas por Mill, el tercero lo forman las consideraciones que Mill realiza sobre la política comercial”.

¿Qué países obtienen mayores ventajas con el comercio?

Para dar respuesta al anterior interrogante realizado por Mill y parafraseando a Arthur Andersen en su Diccionario Espasa señala, que aquellos cuyas mercancías están más

¹³ TORRES Ricardo. Teoría del comercio internacional. Siglo veintiuno editores. Argentina. 1972. P 90

¹⁴ *Ibidem*. P 95

solicitadas por los países extranjeros, su propia demanda de mercancías extranjeras es muy reducida, de ello deduce Mill que los que menos ganan son los países más ricos, pues la relación de intercambio se altera en su perjuicio, si bien reconoce que al efectuar estos países ricos un mayor volumen de negocio, sus ganancias totales son mayores que la de los países pobres.¹⁵

¹⁵ ANDERSEN Arthur. Diccionario Espasa. Economía y Negocios. 1997. Pág. 48.

8.0. TEORIAS NEOCLÁSICA

Según Valotto en el último tercio del siglo XIX¹⁶ empezó a cobrar relevancia en el panorama del pensamiento económico lo que, posteriormente, se conocería como la escuela neoclásica, de la que también resultarían decisivas aportaciones a la teoría del comercio internacional.

En este sentido, es importante destacar los planteamientos de Mercado puesto que en su texto señala que: “el comercio es el proceso histórico de la humanidad, desde el punto de vista de los regímenes económicos, sus etapas son: la economía doméstica o feudal, que se transformó en una economía nacional mediante la unión de varios feudos, bajo el control de un solo mando político y económico y que más tarde evoluciona hacia una economía internacional”¹⁷.

Por lo anterior, y en comunión con otros autores entre ellos Caballero y Padín los cuales hacen referencia al comercio internacional no sólo desde la dimensión que trasciende la frontera de un país, sino que va más allá de un simple intercambio de bienes y servicios. Es así como posibilita la integración entre países que enmarcan toda esta actividad en contextos y relaciones de tipo económico, político, social, cultural, entre otros, los cuales permiten compensar los problemas generados en la producción agrícola en cuanto a la diferencia climática. La circulación de productos agrícolas permite estabilizar la oferta y demanda entre países o regiones de diferentes climas.

De igual manera, el comercio internacional facilita el intercambio de riquezas, el aprovechamiento del talento humano, el intercambio de recursos industriales y naturales. Así como también la circulación y crecimiento financiero, y otros asociados a intereses particulares que permiten medir o evaluar la capacidad y la competitividad externa, siguiendo patrones estratégicos y operativos entre países.

¹⁶ VALOTTO P, Genilson [citado el 18 de diciembre 2015] Disponible en < <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/673/La%20Teoria%20Neoclasica%20del%20Comercio%20Internacional.htm> >

¹⁷ MERCADO, Salvador H. Comercio Internacional Editorial Limusa México 2005 pág.13.

Por otra parte, Lerma señala que: “las características de la producción exportable y de la situación de competitividad, difiere significativamente entre un país desarrollado como Estados Unidos y otro en vía de desarrollo, como México”¹⁸.

En este sentido, pese a que la reflexión académica en este informe se centran en el comercio internacional, no puedo dejar de lado la realidad Colombiana y su condición de país en vía de desarrollo ya que Colombia cuenta con varios tratados entre ellos “El Tratado del Grupo de los Tres (TLC-G3), integrado por México, Colombia y Venezuela, que se firmó el 13 de junio de 1994 y entró en vigor el 1 de enero de 1995, mediante la Ley de la República de Colombia No. 172 de 1994. Este Tratado se celebró con el carácter de Acuerdo de Complementación Económica (ACE) según lo dispuesto en el Tratado de Montevideo 1980 y en la Resolución No. 2 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes signatarias. El Acuerdo se registró ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) como Acuerdo de Complementación Económica (ACE) No. 33”¹⁹.

En este contexto, Ramos señala que, “la actividad exportadora de la Región Caribe colombiana ha sido y sigue siendo un componente importante en la actividad económica desarrollada por este departamento. Para 1980, las exportaciones representaban el 8.4% del PIB regional y para 1990, llegaron a representar el 25%. En el Caribe colombiano, el coeficiente de exportación, ha venido incrementándose a partir de 1984, año en el cual se iniciaron las exportaciones de carbón y níquel, y de otras como el banano y las confecciones”.²⁰

De igual manera, en octubre de 2011 el congreso de Estados Unidos aprobó el Tratado de Libre Comercio con Colombia. Después de ir a sanción presidencial se inició el proceso de

¹⁸LERMA Alejandro. Comercio Internacional. Metodología para la formulación de Estudios en Competitividad Empresarial. Guía de Estudio. Editorial: ECAFSA. México. 2000. P.207.

¹⁹TLC [citado 8 de Enero, 2016] Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=11963>

²⁰RAMOS José Luis. El comercio internacional del Caribe colombiano. Balance histórico y orientación de políticas. Ediciones Uninorte: Colombia. 2001.

implementación dentro del marco regulatorio de ambos países. “La firma de tratado de Libre Comercio (TLC) entre Colombia y Estados Unidos se convierte en la ruta esencial del país para competir en igualdad de condiciones en los mercados internacionales”²¹.

Además, de los anteriores tratados, Colombia también cuenta con TLC suscrito con Canadá, vigente desde agosto de 2011. “Con la entrada en vigor del TLC, el 98% de la oferta exportable colombiana incluida en el acuerdo entrará libre de arancel a Canadá, país que genera el 2,6% del PIB mundial y que es el quinto importador del planeta dado el alto poder adquisitivo de sus 34 millones de habitantes”²².

Así mismo, el acuerdo de TLC entre Colombia y la Unión Europea fue aprobado en 2012 y el TLC firmado entre Chile y Colombia entró en vigencia en 2009. Este tratado se firma con el propósito de facilitar que los capitales chilenos en sectores como el maderero, el forestal, el papelerero y el agroindustrial lleguen con mayor rapidez a Colombia. De igual manera, en este intercambio comercial con Chile Colombia exporta, “las preparaciones tenso-activas para la venta al por menor, poli-cloruro de vinilo sin mezclar, medicamentos para uso humano, poliestireno, insecticidas, productos de papel en diversos artículos de higiene, épsilon caprolactama, sostenes y sus partes, láminas de plástico, ácido cítrico, hullas térmicas, máquinas de afeitar, bombonas caramelos confites y pastillas, café sin tostar y sin desaceitar, manufacturas de plástico, politereftalato, bragas y calzas”²³.

Del mismo modo, “en febrero de 2013, se firmó el TLC entre Colombia y Corea del Sur, este Tratado de Libre Comercio beneficia principalmente al sector agrícola colombiano mientras Corea del Sur exportará maquinaria y productos de tecnología”.²⁴

²¹ El nuevo siglo. Calidad, la ruta para el TLC. Primer diario de análisis y opinión. Bogotá: Colombia. 2015

²² [citado el 28 de Diciembre, 2015] Disponible en:

<http://www.productosdecolombia.com/main/guia/TLC_Paises_Libre_Comercio_Colombia.asp>

²³ *Ibíd*em

²⁴ *Ibíd*em

Finalmente, “Colombia se encuentra en negociación de otros tratados con Panamá, Costa Rica y ha firmado acuerdos de libre comercio con México y con todos los países de América del Sur”²⁵

Con respecto a lo planteado anteriormente y teniendo como referencia el tiempo transcurrido, Colombia ha ido avanzando en la tasa de crecimiento del producto, desarrollo técnico, crecimiento del capital y de la fuerza de trabajo y cualificando productos y servicios. Por lo tanto, los pequeños y grandes logros alcanzados en Colombia en el tema de comercio internacional han sido procesos dependientes en buena medida de las características y evoluciones de los principales “socios” comerciales según lo señalan los autores.

Sin embargo, Colombia además de llevar el estigma de ser considerado un país en vía de desarrollo también cuenta con otras problemáticas para el comercio exterior, entre ellas, “tiene insuficientes políticas nacionales para el desarrollo de infraestructura de calidad, la baja certificación de la producción exportable y el desconocimiento de las regulaciones aplicables en el exterior, se convierten en la principal amenaza para el logro de las expectativas de los exportadores nacionales en su intento por llegar a esos mercados”²⁶.

Por lo anterior, se deben implementar estrategias y realizar acciones que vayan acordes a las características económicas, condiciones sociales, comerciales, es decir, desde nuestra realidad particular a otras realidades. En este contexto, Uribe, Misas y Vargas señalan “La economía colombiana es pequeña en términos internacionales y moderadamente abierta. Por ello, sus relaciones con el resto del mundo han sido de la mayor importancia para definir sus rasgos estructurales y su dinámica”²⁷.

²⁵ *Ibidem*

²⁶ [citado el 29 de Diciembre, 2015] disponible en: < <http://www.colombia.com/actualidad/especiales/tlc-con-estados-unidos/noticias/sdi218/41047/>>

²⁷ URIBE José Darío, MISAS Martha y VARGAS Hernando. El crecimiento económico colombiano en el siglo XX. GRECO, 1999.

De acuerdo con lo anteriormente enunciado, sobre el comercio internacional y con el ánimo de profundizar más en el tema, según Cheit, debemos contestar el siguiente interrogante: ¿Por qué los países realizan intercambios comerciales? Con respecto a la pregunta el autor señala que:

Una de las primeras y más simples respuestas fue la dada por el mercantilismo, teoría que gozó de mucha aceptación en el siglo XVIII cuando el oro era la única moneda mundial. Según el mercantilismo, un gobierno puede mejorar el bienestar económico del país estimulando las exportaciones y desalentando las importaciones. El resultado de ello es una balanza comercial positiva que favorece el flujo de riqueza (oro) hacia el país. Aunque para la mayor parte de los expertos en comercio internacional el mercantilismo es una teoría simplista y errónea, no ha dejado de tener seguidores.

Por ejemplo, durante la gestión del presidente Mitterrand a fines de los años 70 y principios de los años 80, Francia trató de revitalizar su base industrial nacionalizando las industrias y bancos más importantes y subsidiando a las exportaciones más que las importaciones. En 1993 el gobierno francés se dio cuenta de que la estrategia no estaba dando buenos resultados y comenzó a privatizar muchas de sus empresas.²⁸

El autor hace referencia al escenario francés en el cual, el concepto de comercio internacional es de una sola vía, es decir, la exportación es mayor que la importación. En este contexto, se podría decir que existe un desequilibrio en el proceso y por lo tanto, este modelo tiende a colapsar con las tendencias comerciales del mundo actual, cuando el propósito entre los países es aumentar o tejer lazos comerciales cada vez más estrechos, con el objetivo de lograr la apertura de mercados, intercambios de productos, bienes y servicios

²⁸ EARL F. Cheit, A Declaration on Open Regionalism in the Pacific, California Management Review. 1992. P. 111.

que haga más atractiva las exportaciones entre países. En este sentido, en el mundo globalizado, cada vez hacen mayores esfuerzos por la competitividad en las comunicaciones y en el transporte que favorezca la interconexión en el mercado global.

Por otra parte, la teoría del Comercio internacional como lo señala Torres en lo que respecta de bienes y servicios como a movimientos de capital, asume importancia decisiva en los países industriales una vez iniciada la recuperación de los que intervinieron en la segunda guerra mundial. Por lo tanto, “se refiere a los países pobres. Esta relevancia se manifiesta en mayor medida a partir del momento en que se generaliza entre ellos la toma de conciencia de la necesidad de romper el círculo vicioso del subdesarrollo”²⁹.

Otras observaciones planteadas por el autor citado anteriormente señalan que:

El volumen de la fuerza de trabajo de un país, multiplicado por su productividad promedio, sustenta a la sociedad tanto en su capacidad de reposición como de expansión. Tal sustentación se encuentra ligada a la producción anual de bienes de uso y consumo ordinarios y a la reposición de los bienes de capital empleados en el ciclo anterior. Por su parte, la expansión de la actividad económica está determinada por el excedente económico destinado a incrementar el equipo que amplía la capacidad para producir bienes y servicios (acumulación de bienes de producción).

Es evidente que, pese a todas las desviaciones y altibajos la economía tiene, en última instancia, una base humana en sus fundamentos y en sus objetivos. En cuanto al comercio internacional, los fundamentos están relacionados con el abastecimiento de satisfactores al menor costo posible y sus principios han servido para orientar los objetivos de la política comercial. Existe entre teoría y política una interdependencia cuyos resultados pueden ser óptimos si se utiliza una teoría adecuada a cada circunstancia y a cada país como guía de una política nacional.

²⁹ TORRES. Ricardo. Teoría del comercio internacional. Siglo XXI Editores S.A. 1972. p.7.

Con respecto a lo planteado por Torres en materia de comercio exterior es importante realizar la reflexión, puesto que tanto en la economía como en el comercio, ambos aspectos son esenciales para conducir racionalmente los asuntos prácticos del intercambio entre países o, dicho de otra manera, es preciso “escoger” la teoría adecuada a cada caso, de acuerdo a los objetivos fijados de antemano a nivel de decisión política y derivar de ella la política económica.³⁰

De otro lado, en cuanto a la importancia y a las características generales del comercio, la esencia de la vida económica capitalista está constituida por “productores que, con fines lucrativos, elaboran mercancías mediante las cuales los consumidores satisfacen sus necesidades a través del mercado. El comercio se halla presente en todos los aspectos de la vida, ya sea en el comercio de la fuerza de trabajo (salario), del dinero (tipo de interés), del comercio de mercancías (precio) o del comercio de divisas (tipo de cambio). En términos generales toda operación comercial implica la confrontación de dos magnitudes: una oferta y una demanda, a las que se añade su resultante: el precio”³¹

En general, la mayoría de autores coinciden en afirmar que “el comercio es la rama de la actividad económica que se refiere al intercambio de mercancías y de servicios, mediante trueque o dinero, con fines de reventa o para satisfacer necesidades. El comercio pasa a ser una de las actividades de la división social del trabajo, o más bien, su producto”.³²

No puedo finalizar este acercamiento de lo que es, y lo que ha sido el comercio internacional, sin dar una mirada retrospectiva a algunos aspectos históricos de los orígenes del comercio internacional. En este orden de ideas, algunos autores lo ubican “en los siglos XVI, XVII y principios del XVIII, puesto que, en este periodo se realizaron las primeras aportaciones y reflexiones sobre el comercio internacional”³³.

³⁰ Ibídem pág. 16

³¹ Ibídem pág.13.

³²Ibídem pág.24.

³³ Grupo Matutino. Teorías del Comercio Internacional capítulo uno Facultad de Derecho. Universidad de la República. Uruguay. [citado el 8 de Enero, 2016] Disponible en <

“Esta corriente de pensamiento se denominó mercantilismo, y aún que no llegó a establecer un cuerpo doctrinal coherente. Los mercantilistas coincidieron unánimemente en sus análisis sobre el comercio exterior, hasta tal punto que éste se llegó a constituir en el eje central de sus teorías. Los principales nombres que se asocian a esta corriente son John Hales, Thomas Mun y David Hume”³⁴.

Por otra parte, “una crítica que les hacen a los mercantilistas es que estos no se preocuparon por estudiar las causas del comercio internacional, sino que se propusieron determinar las ventajas de los intercambios comerciales para la economía del país. La doctrina del superávit de la balanza comercial que postularon los mercantilistas implicaba que un país se beneficiaría del comercio internacional siempre que el valor de sus exportaciones superase el valor de sus importaciones; ello daría origen a la entrada neta de metales preciosos por el valor equivalente a dicho saldo, lo cual generaría el enriquecimiento del país. Para lograr el deseado superávit comercial los mercantilistas proponían el intervencionismo del estado, que debía, por una parte, dificultar la entrada en el país de importaciones mediante políticas proteccionistas y, por otra parte, fomentar las exportaciones de productos nacionales”.³⁵

“Los autores y las escuelas de pensamiento posteriores al mercantilismo, realizaron numerosas críticas a esta doctrina. Puesto que, representa una visión errónea del conjunto de la economía, porque asimila la riqueza con la disponibilidad de metales preciosos. Además, esta visión del comercio internacional implica una postura poco equitativa, que sólo beneficia a unos países en la medida en que perjudica a otros. Lo positivo de dicho comercio radica en la corriente exportadora”.³⁶

Con respecto a las críticas formuladas a los mercantilistas y aunque otros autores posteriores a ellos, “justifican la doctrina del superávit comercial en el sentido de que éste estimularía la demanda agregada y en consecuencia, el crecimiento de la renta nacional y la

<http://www.fder.edu.uy/contenido/rrii/contenido/curricular/comercio-matutino/unidad-v-grupo-matutino/teorias-del-comercio-internacional-material-de-apoyo.pdf>>

³⁴ Ibídem pág. 38

³⁵ Ibídem

³⁶ Ibídem

acumulación de metales preciosos”³⁷. Sin embargo, en este contexto, intento reflexionar sobre la teoría mercantilista la cual no comparto, creo que la oferta y la demanda de productos, bienes y servicios debe propiciar la creación equitativa de oportunidades, propendiendo por el equilibrio de los mercados y finalmente bajo ningún punto de vista, se puede crecer económica y comercialmente generando miseria y desventajas competitivas a otros países. Teniendo en cuenta que el crecimiento económico, Teoría de Robert Moslow³⁸ es el aumento de la cantidad de bienes y servicios producidos por un país durante un periodo de tiempo determinado y se mide a través de indicadores como el PIB o PNB anual para dar la meta de toda sociedad. Quiere decir que si el PIB aumenta a un ritmo superior a la tasa de crecimiento demográfico la calidad de vida aumenta, en cambio, si ocurre lo contrario la calidad de vida disminuye. Por consiguiente el objetivo del crecimiento económico será calcular, el aumento de los bienes que produce un país, el bienestar de la población y valorar las estrategias de las políticas económicas dando como resultado una relación del capital físico o inversión en las diferentes regiones del país, un capital humano con conocimiento, tecnologías innovadoras y recursos naturales explotados responsablemente.

³⁷Ibídem

³⁸ CÁRDENAS S, Mauricio. El crecimiento Económico en América Latina: Teoría y Práctica. TM Editores. Santafé de Bogotá. 1996. P54

8.1. MODELO DE HECKSCHER-OHLIN

Eli Heckscher y Bertil Ohlin fueron los padres del teorema relativa al comercio internacional el cual se denominó modelo de Heckscher y - Ohlin cuya idea fundamental se basa en la ventaja comparativa, según la cual cada país debe especializarse en la producción y exportación de aquel bien cuyo factor de producción principal sea relativamente más barato.

En este sentido, “El modelo de Heckscher-Ohlin intenta explicar cómo funcionan los flujos del comercio internacional. Fue propuesto por el economista sueco Bertil Ohlin, modificando un teorema inicial de su maestro Eli Heckscher, formulado en 1919. Por lo tanto, este modelo parte de la teoría de David Ricardo de la ventaja comparativa y afirma que, los países se especializan en la exportación de los bienes, cuya producción es intensiva en el factor en el que el país es abundante, mientras que tienden a importar aquellos bienes que utilizan de forma intensiva el factor que es relativamente escaso en el país”.³⁹

³⁹ QUIROZ Luis. Fundamentos del modelo económico H-0 (Modelo Heckscher-Ohlin). Economía y finanzas Internacionales. Proyecto académico de la Facultad de Economía. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. 2012.

9.0 OTRAS MODALIDADES DE COMERCIO EXTERIOR

9.1 Proteccionismo

Esta doctrina o teoría económica que insta a la práctica de determinadas medidas en favor de la actividad nacional con objeto de evitar la competencia extranjera, controlando, obstaculizando y limitando las importaciones. Las medidas de proteccionistas son entre otras los aranceles, las restricciones cuantitativas a la importación y la lista de productos prohibidos.

El término proteccionismo hace referencia a “todas las medidas que hacen que el precio interno cobrado por el productor nacional de un bien importable sea superior al precio externo”⁴⁰. Por lo expuesto anteriormente, la explicación a favor del proteccionismo, también denominado “comercio justo”, puede resultar acertado en un primer momento, ya que será una oportunidad para progresar, alcanzar oportunidades y conservar el empleo.

“Todo en exceso es malo, el proteccionismo, como ideología sí puede resultar atractivo, pero cuando se llega a un extremo, no hace nada más que perjudicar al país, perjudicar sus posibilidades de competir justamente dentro del sistema internacional”⁴¹. De esta manera, “Todo país, tiene el derecho de “proteger” lo que es suyo, tiene derecho de proteger su mercado nacional, más si llega a “sobre-protegerlo” lo único que se consigue es que los productos nacionales sea de baja calidad y aparte caros”⁴².

Por otra parte, John Stuart Mill, decía que “las barreras comerciales infieren graves daños a los países que las imponen”⁴³.

⁴⁰ [citado el 5 de Enero, 2016] Disponible en [Http: www.redpolitica.mx](http://www.redpolitica.mx). (Manuel Cavazos Lerma, 1982:405)Universidad de las Américas Puebla. México.

⁴¹ *Ibidem*

⁴² *Ibidem*

⁴³ *Ibidem*

9.2 Librecombismo

El termino librecombismo hace referencia a “la tesis económica que defiende el librecombio, o sea la eliminación de trabas al comercio nacional e internacional. Forma parte de la teoría económica del <liberalismo.”⁴⁴ De esta manera, esta ideología política contiene tres elementos: la doctrina política, la concepción filosófica y la teoría económica.

En este sentido, de acuerdo con los métodos establecidos de los economistas de la escuela clásica David Ricardo, Adam Smith y James Mill. La teoría económica liberal, “sostiene que la actividad económica de la sociedad está sometida a sus propias leyes, que son *leyes naturales*, en las que no debe intervenir la autoridad pública”⁴⁵. De no ser así, el librecombio se vería afectado, ya que causaría un tropiezo económico de intereses individuales, que posibilita la estabilidad en el desarrollo de la producción, la distribución y la circulación de bienes y servicios económicos.

⁴⁴ [Citado el 7 de Enero 2016] Disponible en: <http://www.encyclopediapolitica.org> Borja Rodrigo. Enciclopedia de la Política.

⁴⁵ *Ibíd*em

CONCLUSIONES

- Reconocer la importancia de los autores clásicos puesto que a partir de sus planteamientos teóricos se desarrolla la teoría clásica de: la ventaja absoluta, propuesta por Adam Smith, la teoría de la ventaja comparativa.
- La teoría de David Ricardo y la teoría de la demanda recíproca de Jhon Stuart Mill (1806-1873) aportaron las bases teóricas y conceptuales para el desarrollo de nuevas teorías denominadas neoclásicas que rigen los principios del comercio internacional de hoy.
- Las políticas de comercio internacional se deben revisar a luz de unas políticas justas y equitativas tanto para los ofertantes como para demandantes de productos bienes y servicios.
- Hace falta un estudio riguroso para el transporte de mercancía para evitar daños y pérdidas innecesarias.
- Pese a que existen muchos detractores en contra de las políticas de apertura de la circulación de bienes y servicios, aun así el comercio internacional facilita el intercambio de riquezas, el aprovechamiento del talento humano, el intercambio de recursos industriales y los recursos naturales. Así como también la circulación y crecimiento financiero y otros, asociados a intereses particulares, que permiten medir o evaluar la capacidad y la competitividad externa, siguiendo patrones estratégicos y operativos entre países. La sana competencia mejora significativamente el desarrollo de las competencias en todos los escenarios.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOTECA JURÍDICA. Introducción al comercio internacional. Biblioteca jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM.

CABALLERO Iria, PADÍN Carmen. Comercio Internacional. Una visión general de los instrumentos operativos del comercio exterior. Ediciones de la U, Bogotá: Colombia. 2012.

CABELLO Miguel, CABELLO José M. Las aduanas y el comercio internacional. ESIC Editorial. 2014.

CALDUCH R. Relaciones internacionales. Universidad Complutense de Madrid. España. 2002.

CÁRDENAS S. Mauricio. El Crecimiento Económico en América Latina. Teoría Práctica. TM Editores. Santafé de Bogotá. 1996

CÓRDOBA José F, CANO Líner, ROSERO L. Hábitos de consumo en el canal TAT. Universidad Libre Seccional Cali, 2012.

DANIELS John, RADEBAUGH Lee y SULLIVAN Daniel. Negocios Internacionales. Ámbitos y operaciones. Decimocuarta Edición. Editorial: Pearson de México, S.A. 2004.

DANIELS John, RADEBAUGH Lee y SULLIVAN Daniel. Negocios Internacionales. Ámbitos y operaciones. Décima Edición. Editorial: Pearson de México, S.A. 2013.

El nuevo siglo. Calidad, la ruta para el TLC. Primer diario de análisis y opinión. Bogotá: Colombia.

GARCÍA Juan B. Marketing internacional. Librería Santa Fe. 2000.

GARCÍA Álvaro. De la ventaja comparativa a la ventaja competitiva: una explicación al comercio internacional. Universidad ICESI. Cali: Colombia. 1996.

GÓMEZ Alberto. Valoración comercial de empresas con opciones reales. Universidad Libre Seccional Cali, 2008.

GÓMEZ Diego y CÁRLE Gregorio. Los contratos en el marketing internacional. Editorial ESIC, Madrid España. 2004.

GONZÁLEZ Raquel. Diferentes teorías del comercio internacional. Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica Enero-Febrero. 2011.

HENDON D. HENDON R. Cómo Negociar en Cualquier Parte del Mundo. Editorial Limusa S.A. México. 2005.

IGOR Mauricio. Teorías del comercio Internacional. BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales.

SHIPPEY, Karla C. J.D. Guía práctica de Contratos Internacionales.- Cómo redactar un contrato internacional de ventas. Editorial: Grupo Patria Cultural. 2003.

LAGUNA Christian. Fundamentos de la teoría clásica del comercio internacional. Contribuciones de economía.

LERMA Alejandro. Comercio Internacional. Metodología para la formulación de Estudios en Competitividad Empresarial. Guía de Estudio. Editorial: ECAFSA. México. 2000.

MÁRQUEZ Juan Fernando. Innovación en modelos de negocio, la metodología de oster walder en la práctica. Revista MBA EAFIT. Medellín: Colombia. 2010.

MATEUS Ramiro y BRASSET David, La globalización sus efectos y bondades. Fundación Universidad Autónoma de Colombia. 2002.

MERCADO Salvador. Comercio Internacional I. Mercadotécnica Internacional Importación-Exportación. Editorial Limusa, S.A. México D.F. 2005.

MONTES Carlos A., MEJÍA Eutimio y MONTILLA Omar de Jesús. Estándares Internacionales de Calidad, Auditoría y Aseguramiento. Preguntas y respuestas. Universidad Libre Seccional Cali, 2008.

NOVA, R, Andrés, Profesor Universidad Austral de Chile, Seminario en Negocios Internacionales Valdivia, 2014.

OSORIO Arcilla, Cristóbal, Diccionario de comercio internacional, México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1995, p. 48.

PAZ Rafael A. y PIEDRAHÍTA. Gerencia de territorios aplicando Marketing Uno a Uno. Universidad Libre Seccional Cali, 2007.

PEÑA-Vinces, Jesús C. Análisis comparativo de la competitividad de las economías del Perú y Chile desde un enfoque global. Journal of Economics, Finance and Administrative Science. 14(27): 87-105. Perú: B- Universidad ESAN, 2009, pág.3.

RAMOS José Luis. El comercio internacional del Caribe colombiano. Balance histórico y orientación de políticas. Ediciones Uninorte: Colombia. 2001.

RUBIANO Jorge. Colombia y Europa oriental. Actualidad y perspectivas comerciales. Ministerio de Comercio Exterior de Colombia. Santafé de Bogotá. 1996.

RUGMAN Alan, RICHARD M. y HODGETTS. Negocios internacionales. Un enfoque de Administración Estratégica. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA Editores S.A de C.V. México. 1997.

SÁNCHEZ Ximena, PEÑA Duban y MILLÁN Julio. Competitividad empresarial. Análisis desde los estados financieros. El caso de las Pymes del sector textil del Valle del Cauca periodo 2002-2006. Universidad Libre Seccional Cali, 2008.

Sistema de clasificación industrial de América del norte. Trabajo conjunto dependencias gubernamentales. México. 2002.

SMITH Adam. La riqueza de las naciones. La ventaja absoluta. Los clásicos. 1776.

TORRES Ricardo. Teoría del comercio internacional. Siglo XXI Editores S.A. 1972.

Universidad EAFIT. Revista Negocios Internacionales. Vol. 5 N° 1 Enero-Junio- Pág. 1-157. Medellín: Colombia. 2012.

Universidad Nacional de la Plata Argentina. Introducción a la economía. Facultad de ciencias económicas.

URIBE José Darío, MISAS Martha y VARGAS Hernando. El crecimiento económico colombiano en el siglo XX. GRECO, 1999.

WEBGRAFÍA

Revista Economía y Negocios el Mundo (2013 pág. 32) [citado el 22 de diciembre 2015]
Disponibile en < <http://www.elmundo.com.ve/Firmas/Moises-Bittan/Origenes-e-importancia-del-comercio-internacional.aspx#ixzz3xLUaz1T7>>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.(GATT). [citado el 3 de Diciembre, 2015] Disponible en: <http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr11-2b_s.pdf >

ABC [citado el 20 de Diciembre, 2015] Disponible en <<http://www.definicionabc.com/politica/acuerdos-bilaterales.php>>

[citado el 20 de Diciembre, 2015] Disponible en <http://www.diariocomex.cl/13959/diferencia-entre-tlc-y-acuerdo-comercial#ixzz3xQHIUnS2>

VALOTTO P, Genilson [citado el 18 de diciembre 2015] Disponible en < <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/673/La%20Teoria%20Neoclasica%20del%20Comercio%20Internacional.htm> >

TLC [citado 8 de Enero, 2016] Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=11963>

[citado el 28 de Diciembre, 2015] Disponible en: <http://www.productosdecolombia.com/main/guia/TLC_Paises_Libre_Comercio_Colombi a.asp>

[citado el 29 de Diciembre, 2015] disponible en: < <http://www.colombia.com/actualidad/especiales/tlc-con-estados-unidos/noticias/sdi218/41047/>>

Grupo Matutino. Teorías del Comercio Internacional capítulo uno Facultad de Derecho. Universidad de la República. Uruguay. [citado el 8 de Enero, 2016] Disponible en < <http://www.fder.edu.uy/contenido/rrii/contenido/curricular/comercio-matutino/unidad-v-grupo-matutino/teorias-del-comercio-internacional-material-de-apoyo.pdf> >

Manuel Cavazos Lerma, [citado el 5 de Enero, 2016] Disponible en: <<http://www.redpolitica.mx>. (Manuel Cavazos Lerma, 1982:405)Universidad de las Américas Puebla. México.>

Rodrigo Borja [Citado el 7 de Enero 2016] Disponible en: <<http://www.encyclopediapolitica.org> Borja Rodrigo. Enciclopedia de la Política.>

ANEXO A: FOTOS DE LA EMPRESA ALWOPLAST DE CHILE

FOTOGRAFÍA NÚMERO 1. Muelle sobre el Rio Valdivia



Alwoplast produce estos yates con paneles solares y serán destinados al transporte de servicio público, llamados taxis.

FOTOGRAFÍA NÚMERO 2. Lugar cercano al muelle donde ensamblan los yates



En 1987 comienzan con 5 empleados y hoy cuentan con 30 a 40 además los ejecutivos.

FOTOGRAFÍA NÚMERO 3. Procesos de ensamblaje



Arriba-izquierda: baños y camarote, Arriba derecha: ensamble eléctrico, abajo izquierda: Cabina de control del capitán, abajo derecha: cuarto de maquinas

FOTOGRAFÍA NÚMERO 4. Culminado el ensamblaje



Yate listo para ser probado y recibir certificado de Calidad.